INFORME LABORAL

PERÍODO: OCTUBRE 2026



En Este Número

PÁG. 2
Comercio Rama Cerealera: CCT. 130/1975

PÁG. 2
U.R.G.A.R.A – Rama Acopio: CCT. 574/2010

PÁG. 2
U.A.T.R.E – Ley N° 26.727 – Dto. 301/2013

PÁG. 4
Choferes Camioneros – CCT. 40/1989

PÁG. 5
Tarifa Orientativa para el Transporte Automotor – Provincia de Córdoba

PÁG. 5 - 8
Información Complementaria: Laboral y Comercial

INFORME LABORAL

PERÍODO: OCTUBRE 2026

En el presente informe, detallamos las principales novedades laborales, relacionadas con el acopio de granos y otras actividades vinculadas.

La información pormenorizada de cada acuerdo paritario, como ser, tablas salariales, actas, instructivos de implementación de los mismos, los pueden consultar en nuestra página web: www.acopiadorescba.com. Para facilitar dicha tarea en el texto del trabajo cuentan con los accesos directos a dichos instrumentos.

También, queremos señalar que el informe incluye, en el ámbito comercial, el último cuadro tarifario orientativo aprobado por el Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia de Córdoba.

Ab. Mariano Perosio.

Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba
Ciudad de Córdoba – República Argentina

Comercio "Rama Cerealera": CCT. 130/1975.

Mediante el Acta acuerdo de fecha 12 de Agosto de 2026, se acordó un incremento salarial para los trabajadores encuadrados en el Convenio Colectivo N° 130/75 – "Rama Cerealera": "…Click…"

U.R.G.A.R.A – "Rama Acopio": CCT. 574/2010. Por medio del Acta de fecha 24 de Septiembre de 2026 se establecen las nuevas remuneraciones para el período 1° de Septiembre de 2026 al 30 de Junio de 2027: "…Click…"

Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores: Ley Nº 26.727 – D.R. Nº 301/2013.

a – *"Manipulación y Almacenamiento de Granos"*, en el ámbito de la Provincia de Córdoba: Acuerdo celebrado en el marco de las Leyes N° 26.727, N° 27.802, y en los términos de las Leyes N° 14.250, N° 23.546.

Disposición N° 1.398/2026: "…Click…"

Fuente: https://www.uatre.org.ar/home

b – Acta Acuerdo Paritaria: Acuerdo celebrado en el marco de las Leyes N° 26.727, N° 27.802, y en los términos de las Leyes N° 14.250, N° 23.546.

El presente acuerdo será de aplicación:

- Personal permanente de prestación continua;

- Personal que se desempeña exclusivamente como conductor tractorista, maquinista de máquina cosechadoras y agrícolas que se desempeñen exclusivamente en la actividad en las tareas de recolección y cosecha de granos y oleaginosas;

- Trabajadores que se desempeñan exclusivamente en la actividad porcina en criadero;

- Personal que se desempeña en la actividad olivícola;

- Trabajadores que de manera exclusiva desempeñan tareas de aplicación de productos fitosanitarios;

- Personal que se desempeña en la actividad del cáñamo, en el ámbito Nacional;

- Personal que se desempeña en la actividad de riego presurizado, en el ámbito de las Provincias de Catamarca y La Rioja;

- Personal que se desempeña en tareas dentro de la empresa Alambrar de Stingl Walter Boris, en el ámbito de las provincias de Chubut y Santa Cruz, comprendidas en el Régimen de Trabajo Agrario instituido por la Ley N° 26.727, conforme las categorías establecidas para la actividad referida.

Disposición N° 643/2026: "…Click…"

Disposición N° 1.120/2026: "…Click…"

Fuente: https://www.uatre.org.ar/home

e – La Comisión Nacional de Trabajo Agrario por medio de la Resolución N° 33/2026, fija las remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de ***"Semilleros"***, en todo el País, con vigencia a partir del 1° de febrero de 2026, del 1° de marzo de 2026, del 1° de abril de 2026 y del 1° de mayo de 2026: "…Click…"

f – *"Desmalezado Manual"*, en el ámbito de la Provincia de Córdoba: Acuerdo celebrado en el marco de las Leyes N° 26.727, N° 27.802, y en los términos de las Leyes N° 14.250, N° 23.546.

Disposición N° 930/2026: "…Click…"

Fuente: https://www.uatre.org.ar/home

g – Certificación de Prácticas Laborales Sostenibles: A través de la Resolución N° 68/2025 se crea la Certificación de Prácticas Laborales Sostenibles para ser emitida a requerimiento de empleadores que se encuentren registrados en el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores: "…Click…"

h- Procedimiento de control electrónico de cumplimiento y determinación de deuda de oficio: Se establece, por medio de la Resolución General N° 1.742/2024 que, a partir de la información suministrada por el contribuyente en sus declaraciones juradas mensuales presentadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos, el Registro verificará la presencia de inconsistencias entre la remuneración imponible declarada y el salario mínimo aplicable a cada relación

laboral informada durante el período sujeto a control: "…Click…"

i.- Promoción del Empleo: El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores por medio de la presente Resolución crea el Programa de Empleo Rural, como una iniciativa de intermediación laboral entre trabajadores y empleadores rurales con la finalidad de promover el empleo formal, mejorar las competencias de trabajadores y fortalecer la productividad y competitividad de las unidades agropecuarias y forestales de todo el país, contribuyendo al arraigo y bienestar de las familias rurales: "…Click…"

j.- Prestación por Desempleo: Resolución N° 102/2026 - El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores aprueba un incremento de los montos de la Prestación por Desempleo, instituida por la Ley N° 25.191: "…Click…"

k.- Día del Trabajador Rural: Resolución N° 95/2026 - Se aprueba el asueto administrativo del día 9 de octubre de 2026, declarándose día inhábil administrativo a los efectos del cómputo de los plazos administrativos, con motivo del traslado de la festividad por el "Día del Trabajador Rural". "…Click…"

j.- Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores: Resolución N° 100/2026 - Se establece un plan excepcional de facilidades de pagos, con el objeto de regularizar determinadas deudas por contribución a dicho Organismo. "…Click…"

Choferes Camioneros – CCT. 40/89.

Escala Salarial Vigente desde el 1° de Septiembre de 2026:

"…Click…"



a.- Tarifa Orientativa para el Transporte Automotor de Carga Agropecuaria – Provincia de Córdoba.

Acta Acuerdo y Tarifa Orientativa para el transporte de carga agrícola de la provincia de Córdoba, según Acuerdo del Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de fecha 19 de Febrero de 2026: "…Click…"

Información Complementaria

a.- Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales

- Disposición N° 10/2026: Se dispone el valor de la suma fija a abonar por cada trabajador, al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales, para el devengado del mes de Octubre de 2026. La nueva suma se abonará a partir del mes de Noviembre de 2026: "…Click…"

b.- Salario Mínimo, Vital y Móvil

A través de la Resolución N° 4/2026 se actualizan los montos del Salario Mínimo, Vital y Móvil, para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo, en el Régimen de Trabajo Agrario, de la Administración Pública Nacional y de todas las entidades y organismos del Estado Nacional en que este actúe como empleador: "…Click…"

c.- Contratos de Seguro de Riesgos del Trabajo

La Superintendencia de Seguros de la Nación, por medio de la Resolución N° 18/2025, suprime los límites tarifarios establecidos a través de la Resolución N° 38.064: "…Click…"

d.- Sistema Integrado Previsional Argentino

- Resolución N° 304/2026 - La Administración Nacional de la Seguridad Social fija los nuevos valores del haber mínimo garantizado; el haber máximo; las bases imponibles mínimas y máximas; los importes de la prestación básica universal y

de la pensión universal para adultos mayores: "…Click…"

e.- ***Obras Sociales - Libre Elección – Derivación Directa de Aportes y Contribuciones***

El Ministerio de Salud, por medio de la Resolución N° 1/2025, dispone la derivación directa de los aportes y contribuciones de los trabajadores bajo relación de dependencia, del Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico, y las cotizaciones de los beneficiarios adheridos al Régimen Simplificado de Pequeños Contribuyentes, a la entidad contratada oportunamente por el beneficiario a través del procedimiento de derivación de aportes: "…Click…"

f.- Riesgos del Trabajo:

- Resolución N° 53/2025 - La Superintendencia de Riesgos del Trabajo, elimina el visado o fiscalización de los exámenes médicos preocupacionales como requisito de admisibilidad para la exclusión de responsabilidad. No obstante, se mantiene su vigencia como un procedimiento de carácter estrictamente facultativo para los interesados: "…Click…"

- Disposición N° 1/2026 - Se habilita la implementación de afiches digitales mediante dispositivos electrónicos de reproducción de imagen, para el cumplimiento de las obligaciones generadas por la Resolución N° 70/1997, y su modificatoria, siempre que estos garanticen la visibilidad, accesibilidad y actualización del contenido exigido. Asimismo, se establece la obligatoriedad para las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo de remitir el afiche digital a todos sus empleadores afiliados de manera gratuita. Sin perjuicio de ello, y a fin de garantizar la accesibilidad, las A.R.T. deberán proveer el material en formato físico a requerimiento de aquellos empleadores que manifiesten la necesidad de contar con dicho soporte. "…Click…"

g.- Asignaciones Familiares: Resolución N° 303/2026 - La Administración Nacional de la Seguridad Social actualiza los rangos y montos de ingresos del grupo familiar, para el acceso a las prestaciones del régimen de asignaciones familiares. Asimismo, se actualizan los montos de las mismas.: "…Click…"

h.- Seguridad Social: Resolución N° 262/2026 - Se aprueba el Domicilio Electrónico de la Seguridad Social, definido como el sitio informático seguro, personalizado y válido, registrado por las personas humanas ante la Administración

Nacional de la Seguridad Social. La constitución del mismo será voluntaria, pudiendo realizarlo todas las personas mayores de 16 años y producirá, en el ámbito administrativo, los efectos de un domicilio constituido. "…Click…"

i.- Feriado Nacional: Decreto N° 1.103/2026 - Se declara de interés nacional la visita oficial de su Santidad el Papa LEÓN XIV, estableciéndose como feriados nacionales en día 9 de Noviembre en todo el territorio de la República Argentina, 10 de Noviembre exclusivamente en el ámbito de la Provincia de Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el día 11 de Noviembre exclusivamente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires: "…Click…"

J.- Programa Primer Paso - Resolución N° 32/2026: Se dispone la implementación de la Edición 2026 del "Programa Primer Paso", de conformidad a las condiciones y requisitos que se establecen en el Anexo de la presente: "…Click…"



Modernización Laboral: Ley N° 27.802 – Decreto N° 137/2026 - Ley de Modernización Laboral y su promulgación por el Poder Ejecutivo, mediante la cual se producen sustanciales reformas al régimen laboral argentino: "…Click…"

- D. N° 315/2026 "…Click…"

- R. G. N° 5.844/2026 "…Click…"

- R. G. N° 5.848/2026 "…Click…"

- D. N° 407-408-409/2026 "…Click…"

- R. G. N° 5.862/2026 "…Click…"

- D. N° 612/2026 "…Click…"

- R. N° 1.276/2026 "…Click…"

- R. G. N° 1.167/2026 "…Click…"

- R. G. N° 5.907/2026 "…Click…"

- D. N° 1.228/2026 "…Click…"

- R. G. N° 5.915/2026 "…Click…"

Todas las tablas salariales, acuerdos y actas también las puede consultar en nuestra página web www.acopiadorescba.com

Los acuerdos y las escalas salariales señaladas en el presente informe pueden estar sujetas a variaciones ante nuevos convenios no homologado y/o no publicados oficialmente al día de la fecha.



PulsoRH es una consultora que brinda asesoramiento integral en Recursos Humanos, con foco en la Selección y Perfiles - Capacitación - Evaluación de Desempeño - Comunicación Interna - Clima y Beneficios - Liquidación de Sueldos - Administración de Personal - Seguridad e Higiene - Indicadores y Tableros - Relaciones Laborales - Reglamento Interno - Procedimientos y Soporte Legal.

¡No te olvides de completar el formulario de Diagnóstico Ágil – Completamente Gratuito!
¡Estamos respondiendo a la brevedad las solicitudes realizadas!

"…Click Formulario de Diagnóstico Ágil…"

Ab. Mariano Perosio

Mails: legales@acopiadorescba.com

Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba
Tel: 0351 - 4229802
Ciudad de Córdoba – República Argentina